



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO
PRESUPUESTARIO**

CUARTO TRIMESTRE 2013

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación Ingresos 2012-2013 Cuarto Trimestre	3
Saldo Inicial de Caja	4
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos	5
Análisis Grado de Avance CxC Tributos sobre el Uso de Bienes	8
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	13
Análisis Evolución de Gastos Años 2012-2013 Cuarto Trimestre	13
Grado de Avance Gastos	14
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo	18
III. Deuda Exigible	21
Déficit Presupuestario	21
IV. Cuentas Deficitarias	22
Déficit Presupuestario	23

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo señalado en el Presupuesto aprobado para el año 2013 mediante Decreto Alcaldicio N° 4076/12 del 31 de Diciembre de 2012 y considerando las posteriores modificaciones presupuestarias realizadas, el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Diciembre de 2013 indica que actualmente el municipio refleja un Presupuesto Vigente de **M\$40.544.351**.

En la Tabla N°1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

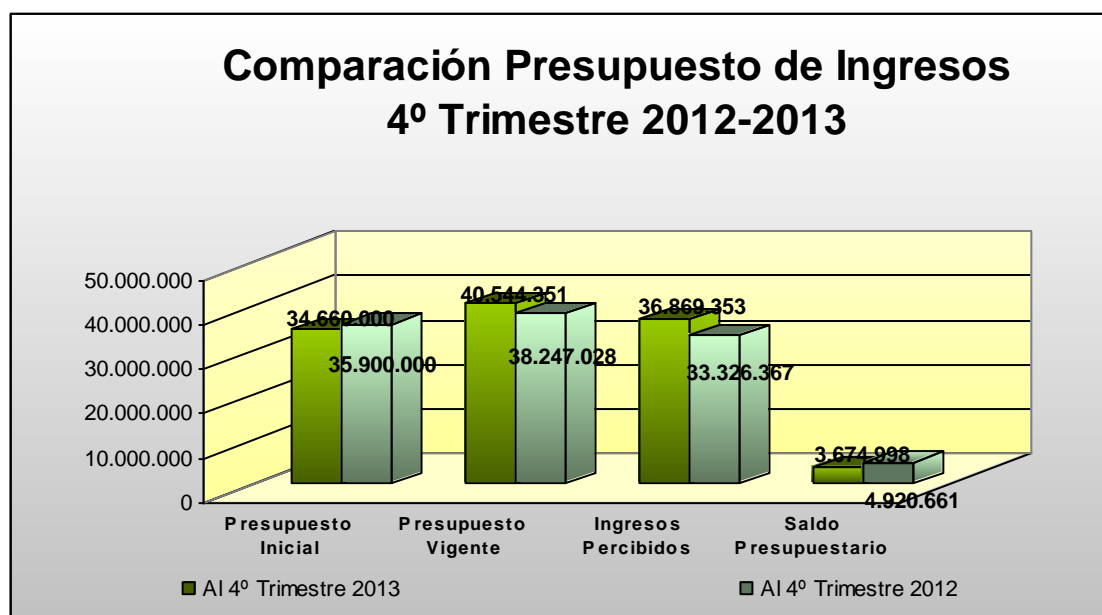
El presupuesto vigente presenta un aumento de un **6.01%** en relación a igual periodo del año anterior. Asimismo, se informa que el total de Ingresos Percibidos al 4° Trimestre 2013 fue de **M\$ 36.869.353**, lo que representa un **90.94%** del total de la recaudación esperada para el presente año.

Es opinión de esta unidad, que al momento de confeccionar el presupuesto municipal, las proyecciones deben realizarse en una base de presunción objetiva y cierta, ya que el balance de ejecución al 4° trimestre 2013 arroja una sobreestimación en la proyección de ingresos del 9.06%.

Otro factor a considerar es que al comparar, desde el punto de vista porcentual, el nivel de recaudación obtenida durante los años 2012 y 2013 se aprecia que este último periodo presentó un aumento del **10.63%** respecto a los ingresos percibidos al 4° trimestre 2012.

Tabla N°1**Comparación Ingresos 2012-2013****Cuarto Trimestre**

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 4º Trimestre 2012	\$35.900.000	\$38.247.028	\$33.326.367	\$4.920.661	87,13%
Al 4º Trimestre 2013	\$34.660.000	\$40.544.351	\$36.869.353	\$3.674.998	90,94%
Variación %	-3,45%	6,01%	10,63%		3,80%

Gráfico N°1

Dentro del balance de ingresos se encuentra la cuenta Saldo Final de Caja, que según lo certificado por Tesorería Municipal al 31 de Diciembre del 2013 asciende a **\$645.164.919**. Sin embargo, es importante señalar que para obtener el saldo efectivo de caja es necesario descontar los montos correspondientes al Fondo

Común Municipal, Fondo Común TAG, Cuentas Complementarias y CONAFE entre otros. A continuación en la Tabla N°2 se presenta en detalle dicho saldo.

Tabla N° 2
Saldo Final de Caja

Saldo Anterior	\$666.159.996
Ingresos	\$1.024.297.362
Sub Total	\$1.690.457.358
Egresos	\$62.573.572
Ingreso en otras Ctas. Ctes.	\$982.718.867
Total Saldo de Caja Fondos Ordinarios	\$645.164.919
<u>Obligaciones</u>	
Fondo Común	\$44.420.156
Fondo Común TAG	\$1.004.728
Multas Infracciones Ley 19.925 (Acum. Mensual)	\$936.548
Cuentas Complementarias	\$407.564.061
Fondo Gestión Municipal	\$179.962.165
Saldo Positivo de Caja	\$11.277.261

Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N°3 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan, en algunos casos, un cumplimiento cercano a lo proyectado para el año. Se

destacan las cuentas “Transferencias Corrientes” y “Otros Ingresos Corrientes” con una ejecución del **108.12%** y **94.71%** respectivamente. La cuenta con menor desempeño en la recaudación esperada es “Transferencias para Gastos de Capital” con un **34.90%**.

Tabla N°3

Análisis Grado de Avance

Cuentas Ingresos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03	CxC Tributo sobre el uso de Bienes (Patentes, Permisos y Licencias)	\$18.332.390	\$15.576.378	84,97%	\$2.756.012
115-05	CxC Transferencias Corrientes	\$10.354.941	\$11.195.838	108,12%	-\$840.897
115-08	CxC Otros Ingresos Corrientes (Multas, Reembolsos, Participación FCM)	\$8.241.852	\$7.805.802	94,71%	\$436.050
115-12	CxC Recuperación de Préstamos (Deudas años anteriores)	\$351.500	\$251.403	71,52%	\$100.097
115-13	CxC Transferencias para Gastos de Capital (PMU, PMB)	\$1.879.669	\$655.933	34,90%	\$1.223.737
115-15	Saldo Inicial de Caja	\$1.384.000	\$1.384.000	100,00%	0
TOTAL		\$40.544.351	\$36.869.353	90,94%	\$3.674.998

Continuando con el análisis de la tabla anterior, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de

ejecución que presenta al 4º Trimestre corresponde al **84.97%** de lo proyectado para este año.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	\$8.355.384	\$6.236.080	74,64%	\$2.119.304
115-03-02	Permisos y Licencias	\$6.600.000	\$5.367.479	81,33%	\$1.232.521
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	\$3.377.006	\$3.972.820	117,64%	-\$595.814
TOTAL		\$18.332.390	\$15.576.378	84,97%	\$2.756.012

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Al 4º Trimestre 2013, se ha percibido un **108.12%** de lo presupuestado para el presente año.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-05-01	Del Sector Privado	\$70,000	\$10,494	14.99%	\$59,506
115-05-03	De Otras Entidades Publicas	\$10,284,941	\$11,185,344	108.75%	-\$900,403
TOTAL		\$10.354.941	\$11.195.838	108,12%	-\$840.897

- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un **94.71%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-08-01	Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas	\$95.500	\$55.187	57,79%	\$40.313
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	\$975.811	\$932.277	95,54%	\$43.534
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal	\$6.650.000	\$6.732.762	101,24%	-\$82.762
115-08-04	Fondos de Terceros	\$9.000	\$7.241	80,46%	\$1.759
115-08-99	Otros	\$511.541	\$78.335	15,31%	\$433.206
TOTAL		\$8.241.852	\$7.805.802	94,71%	\$436.050

- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un cumplimiento en base a lo proyectado del **71.52%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-12-02	Hipotecarios	\$1,500	\$648	43.20%	\$852
115-12-10	Ingresos Por Percibir	\$350.000	\$250,755	71.64%	\$99,245
TOTAL		\$351.500	\$251.403	71,52%	\$100.097

- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **34.90%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-13-01	Del Sector Privado	\$10,000	\$1,866	18.66%	\$8,134
115-13-03	De Otras Entidades Publicas	\$1,869,669	\$654,067	34.98%	\$1,215,603
TOTAL		\$1.879.669	\$655.933	34,90%	\$1.223.736

Como se mencionó, existe un Grado de Avance similar entre los subtítulos descritos, no obstante, la cuenta “Tributo Sobre el Uso de Bienes” es la que generó mayores ingresos durante el año 2013. De igual modo, es necesario destacar que de la proyección realizada sobre los ingresos municipales, este subtítulo representa el **45.21%** de los ingresos proyectados para el presente año. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N°4, ya que su grado de ejecución define el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

Tabla N°4

Análisis grado de Avance CxC

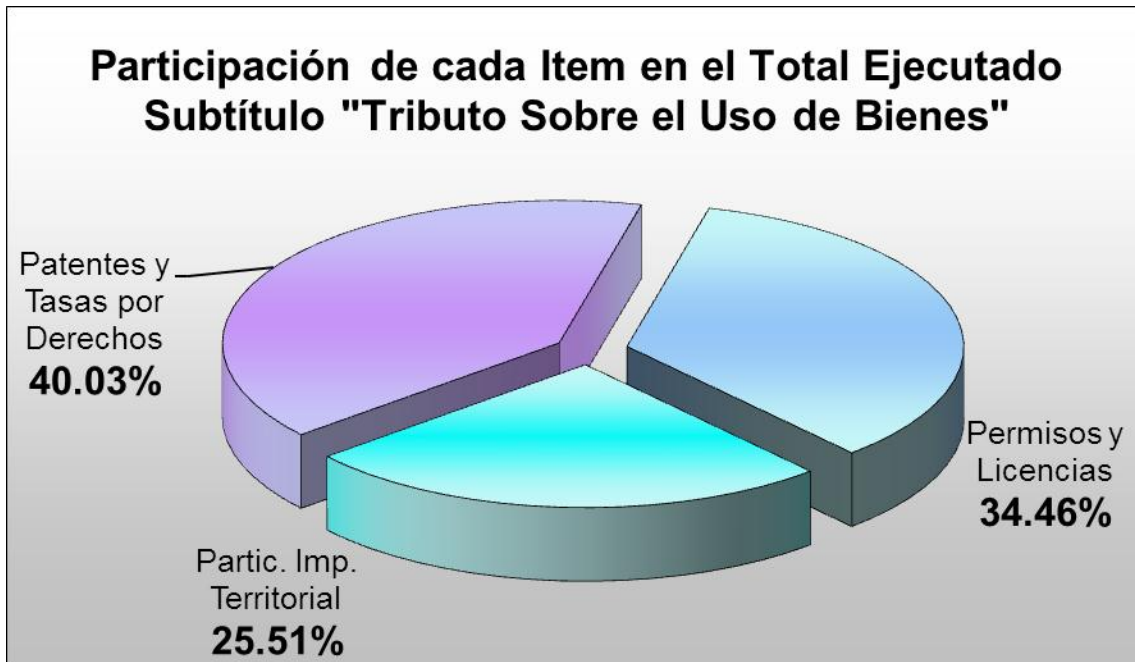
Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	\$8.355.384	\$6.236.080	74,64%	\$2.119.304
115-03-02	Permisos y Licencias	\$6.600.000	\$5.367.479	81,33%	\$1.232.521
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	\$3.377.006	\$3.972.820	117,64%	-\$595.814
TOTAL		\$18.332.390	\$15.576.378	84,97%	\$2.756.012

- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **74.64%** con respecto a lo proyectado. Cabe destacar que durante el presente trimestre los ingresos percibidos aumentaron en un 4.13% respecto del trimestre anterior.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, logró una ejecución del **81.33%**, en este ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Los ingresos percibidos durante el presente trimestre se encuentran mayoritariamente asociados al pago de la segunda permisos de circulación de camiones, tractores y motos
- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **117.64%** de acuerdo a lo presupuestado.

El gráfico N°2 tiene como finalidad representar de manera plástica los datos ya expuestos, en base a la representatividad de cada una de las cuentas con respecto al total de ingresos del subtítulo 115-03.

En primer lugar se encuentra el ítem “Patentes y Tasas por Derechos” con una participación del **40.03%** de los ingresos correspondientes a la cuenta “Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades”, seguido por del ingreso Permisos y Licencias” aportando el **34.36%** y por último “Participación en Impuesto Territorial” contribuyendo con el **25.51%** de este.

Gráfico N°2

Otro subtítulo importante de analizar es la cuenta "Otros Ingresos Corrientes", ya que esta contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal. A continuación, se presenta la Tabla N° 5, con el detalle del Subtítulo 115-08.

Tabla N°5**Análisis grado de Avance CxC****Otros Ingresos Corrientes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-08-01	Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas	\$95.500	\$55.187	57,79%	\$40.313
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	\$975.811	\$932.277	95,54%	\$43.534
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal	\$6.650.000	\$6.732.762	101,24%	-\$82.762
115-08-04	Fondos de Terceros	\$9.000	\$7.241	80,46%	\$1.759
115-08-99	Otros	\$511.541	\$78.335	15,31%	\$433.206
TOTAL		\$8.241.852	\$7.805.802	94,71%	\$436.050

- La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas (08-01)**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **57.79%** con respecto a lo proyectado.
- **Multas y Sanciones Pecuniarias (08-02)**, logró una ejecución del **95.54%**, en este ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.
- Otro de los ingresos percibidos que es significativo en el periodo 2013 corresponde al **Fondo Común Municipal (08-03)**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Dichos ingresos representan un **101.24%** respecto de lo

presupuestado, asimismo, este ítem representa un **18.26%** del total de ingresos globales percibidos en el año por el municipio.

- Los **Fondos de Terceros (08-04)** reflejan una ejecución del **80.46%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- Siempre en el ámbito de “Otros Ingresos Corrientes”, **Otros (08-99)** refleja una ejecución del **15.31%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores.

II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$40,544,351**. Como se observa en la Tabla N°6, concluido el 4° Trimestre del presente año existe un nivel de ejecución del **94,86%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, este es superior al nivel de ejecución existente el año 2012.

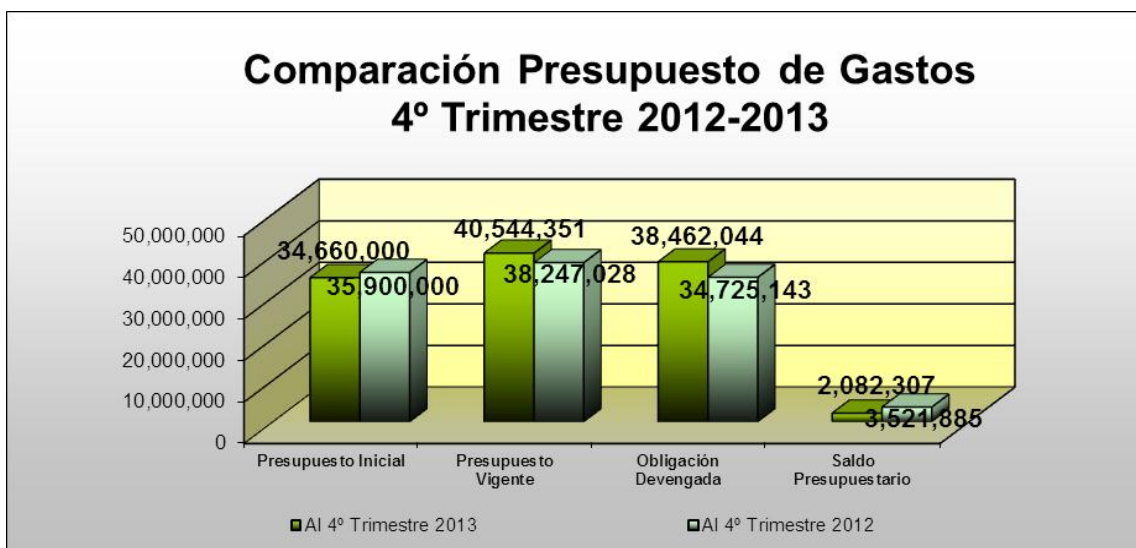
Tabla N°6

Análisis Evolución de Gastos

Años 2012-2013 (M\$)

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 4° Trimestre 2012	\$35,900,000	\$38,247,028	\$34,725,143	\$3,521,885	90.79%
Al 4° Trimestre 2013	\$34,660,000	\$40,544,351	\$38,462,044	\$2,082,306	94.86%
Variación %	-3.45%	6.01%	10.76%		

Gráfico N°3



Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N°7 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo y Deuda Exigible de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N°7**Grado de Avance Gastos M\$**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-21	Gastos de Personal	\$7,667,055	\$7,237,341	94.40%	\$429,714	\$37,976
215-22	Bienes y Servicios de Consumo	\$13,429,134	\$12,741,741	94.88%	\$687,393	\$1,189,285
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	\$49,201	\$49,201	100%	0	0
215-24	Transferencias Corrientes	\$15,033,248	\$15,455,721	102.81%	-\$422,472	\$162,017
215-26	Otros Gastos Corrientes	\$38,081	\$38,112	100.08%	-\$32	\$8,159
215-29	Adquisición de Activos No Financieros	\$227,447	\$199,095	87.53%	\$28,352	\$39,510
215-30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0%	0	0
215-31	Iniciativas de Inversión	\$2,127,195	\$689,293	32.40%	\$1,437,902	\$83,342
215-33	Transferencias de Capital	\$200,000	0	0.00%	\$200,000	0
215-34	Servicio de la Deuda	\$1,972,990	\$2,051,541	104%	-\$78,551	\$689,424
TOTAL		\$40,744,351	\$38,462,044	94,4%	\$2,282,306	\$2,209,713

En la tabla N°7, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen el gasto municipal.

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 4º Trimestre una ejecución presupuestaria del **94.40%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. Es opinión de esta unidad de control que el gasto asociado al personal que cumple funciones bajo la modalidad “A Contrata” se encuentra excedido en un **10.45%**, considerando como parámetro la Obligación Devengada, por cuanto se recomienda generar mayor control sobre esta cuenta con el propósito de dar fiel cumplimiento al Artículo 2 de la ley 18.883 (Tabla N°8).

Tabla N°8

Cumplimiento Ley N° 18.883, Sobre Gastos en Personal

Cuenta	Denominación	Obligación Devengada	Porcentaje
215-21-01	Personal de Planta	\$2.618.164	100
215-21-02	Personal a Contrata	\$797.202	30.45%
215-21-03	Honorarios a Suma Alzada	\$202.077	7.72%

- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, reflejó una ejecución del **94.88%** respecto de lo presupuestado. Item que se analizará con mayor profundidad a continuación.

- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **102.81%** sobre el presupuesto vigente.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-24-01	Al Sector Privado	\$12,123,066	109.69%	-\$1,071,817	\$115,655
	<i>Educación - Personas Jurídicas Privadas</i>	\$561,3611	100%	0	0
	<i>Salud - Personas Jurídicas Privadas</i>	\$11,116,629	110.97%	-\$1,099,341	0
	Asistencia Social a Personas Naturales	\$81,676	97.98%	\$1,680	\$7,899
	Premios Y Otros	\$64,624	107.70%	\$4,624	\$8,925
	Otras Transferencias Al Sector Privado	\$298,775	92.15%	\$25,468	\$98,831
215-24-03	A Otras Entidades Publicas	\$3,332,655	83.69%	\$649,345	\$46,361
TOTAL		\$15,455,721	102.81%	-\$422,472	\$162,017

- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un gasto devengado equivalente al **100.08%** de lo estimado.
- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta una ejecución del **87.53%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el comportamiento de esta cuenta se encuentra dentro del rango estimado de evolución del periodo.

- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del **32.40%** del gasto proyectado, quedando bajo el rango estimado de ejecución.
- **(215-34) Deuda Flotante**, presenta un cumplimiento del **104%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta “**Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**” es la que representa uno de los mayores gastos al 4º Trimestre del presente año, con un **33.13%** del total de gastos ejecutados en el periodo. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N°9.

Tabla N°9**Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo M\$**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-22-01	Alimentos y Bebidas	\$40,726	\$40,352	99.08%	\$374	\$7,267
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	\$31,000	\$20,217	65.22%	\$10,783	\$1,410
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	\$144,244	\$138,023	95.69%	\$6,221	\$10,249
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	\$231,778	\$217,154	93.69%	\$14,624	\$34,124
215-22-05	Servicios Básicos	\$2,664,704	\$3,062,930	114.94%	-\$398,226	\$16,081
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	\$131,739	\$113,649	86.27%	\$18,090	\$16,785
215-22-07	Publicidad y Difusión	\$325,039	\$234,003	71.99%	\$91,036	\$57,280
215-22-08	Servicios Generales	\$7,667,526	\$6,878,170	89.71%	\$789,356	\$754,837
215-22-09	Arriendos	\$2,039,734	\$1,880,767	92.21%	\$158,967	\$253,191
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	\$300	0	0.00%	\$300	0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$31,817	\$45,164	141.95%	-\$13,347	\$24,455
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$120,528	\$111,312	92.35%	\$9,216	\$13,608
TOTAL		\$13,429,134	\$12,741,741	94.88%	\$687,393	\$1,189,285

Como se puede apreciar en la Tabla N°9, a nivel de ítems se replica el escenario dado a nivel de subtítulo, encontrándose algunas cuentas que superan ampliamente el rango de evolución estimado, sin embargo la mayoría presenta un grado de ejecución que se acerca al rango de evolución estimado para el año.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, este ítem devengó un **99.08%** de lo presupuestado.
- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo una ejecución de un **65.22%** respecto al presupuesto vigente.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles representan un **95.69%** del presupuesto asignado.
- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando este gasto sólo un **93.69%** del presupuesto vigente para el periodo.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 4º Trimestre 2013 una ejecución del **114.94%**, razón por la que debió realizarse una suplementación del gasto en el momento apropiado.
- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **86.27%** del total presupuestado para estas labores.
- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los

gastos realizados al 4º trimestre del año en curso equivalen al **71.99%** presupuesto vigente.

- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 4º trimestre del 2013, un avance del **89.71%**.
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta una ejecución del **92.21%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 4º trimestre del 2013 esta cuenta posee un gasto que representa el **141.95%** respecto al presupuesto anual, razón por la que debió realizarse una suplementación del gasto en el momento apropiado.

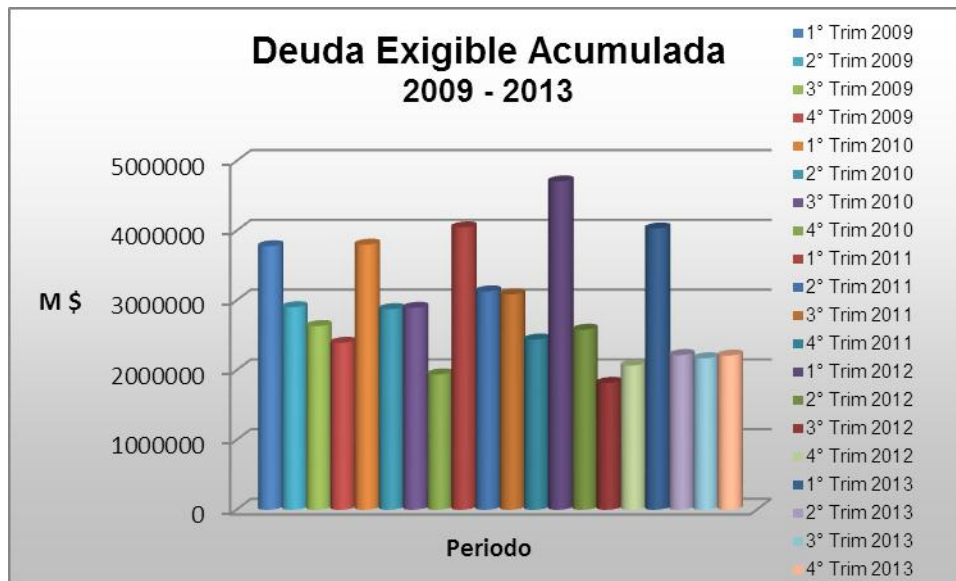
III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó un aumento respecto del 4º trimestre del 2012, lo que significa una deuda exigible al 31 de Diciembre de 2013 de **\$2.209.713.531** cifra certificada por la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2013.

Gráfico N°4

Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Unidad de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real, tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de Diciembre de 2013, se ha obligado un **105.55%** del presupuesto vigente de gastos, por cuanto es deber de esta unidad representar que no procede obligar y/o devengar gastos que excedan el presupuesto aprobado por el concejo municipal para el año presupuestario. En la Tabla N°10 se muestran aquellas cuentas que presentan al 4º Trimestre déficit presupuestario.

Tabla N°10
Déficit Presupuestario

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo Presupuestario
21-01-001-001	Sueldos base	604,544	605,067	-523
21-01-001-011	Asignación de movilización	229	362	-133
21-01-001-014	Asignaciones compensatorias	311,017	314,186	-3,169
21-01-001-019	Asignación de responsabilidad	12,716	13,970	-1,254
21-01-002-002	Otras cotizaciones previsionales	63,593	63,606	-13
21-01-003-001	Desempeño institucional	155,586	157,861	-2,275
21-01-004-006	Comisiones de servicio en el país	10,556	10,755	-199
21-01-004-007	Comisiones de servicios en el exterior	6,000	6,325	-325
21-02-001-001	Sueldos base	204,376	204,465	-89
21-02-001-013	Asignaciones compensatorias	96,118	96,130	-12
21-02-002-002	Otras cotizaciones previsionales	18,586	18,605	-19
21-02-003-001	Desempeño institucional	46,987	47,049	-62
21-02-004-006	Comisiones de servicio en el país	4,620	4,679	-59
21-02-004-007	Comisiones de servicios en el exterior	606	640	-34
21-03-007-000	Alumnos en practica	6,038	6,799	-761
21-04-003-001	Dieta concejales	40,000	46,897	-6,897
21-04-003-002	Gastos por comisiones y representaciones del municipio	16,127	16,346	-219
21-04-004-000	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	3,159,343	3,169,677	-10,334
22-01-001-000	Para personas	24,427	30,538	-6,111
22-02-002-000	Vestuario, accesorios y prendas diversas	21,000	22,779	-1,779
22-03-999-000	Otros	8,744	9,106	-362
22-04-001-000	Materiales de oficina	50,127	51,946	-1,819
22-04-003-000	Productos químicos	456	552	-96
22-04-004-000	Productos farmacéuticos	11,000	17,445	-6,445
22-04-005-000	Materiales y útiles quirúrgicos	4,000	5,114	-1,114
22-04-007-000	Materiales y útiles de aseo	11,500	11,918	-418
22-04-008-000	Menajes para oficina, casino y otros	1,500	1,692	-192
22-04-010-000	Materiales para mantenimiento y reparaciones inmuebles	38,000	50,716	-12,716
22-04-011-000	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	7,500	8,744	-1,244
22-04-013-000	Equipos menores	15,000	15,210	-210
22-04-014-000	Productos elaborados de cuero, caucho y plástico	4,300	5,137	-837
22-04-015-000	Productos agropecuarios y forestales	1,000	3,727	-2,727
22-04-999-000	Otros	48,500	64,496	-15,996
22-05-001-000	Electricidad	2,225,000	2,960,209	-735,209
22-05-008-000	Enlaces de telecomunicaciones	25,321	25,451	-130
22-06-001-000	Mantenimiento y reparación edificaciones	28,194	30,194	-1,999

22-06-003-000	Mantenimiento y reparación mobiliarios y otros	5,000	5,548	-548
22-07-002-000	Servicios de impresión	138,500	144,444	-5,944
22-08-001-000	Servicios de aseo	2,733,551	3,715,686	-982,135
22-08-002-000	Servicios de vigilancia	498,099	538,514	-40,415
22-08-003-000	Servicios de mantención de jardines	1,600,000	2,858,667	-1,258,667
22-08-005-000	Servicios de mantención de semáforos	90,000	127,345	-37,345
22-08-007-000	Pasajes, fletes y bodegajes	130,510	130,896	-386
22-08-009-000	Servicios de pago y cobranza	36,000	52,309	-16,309
22-08-999-000	Otros	1,324,703	1,325,733	-1,030
22-09-001-000	Arriendo de terrenos	492,699	495,270	-2,571
22-09-003-000	Arriendo de vehículos	610,982	611,133	-151
22-09-006-000	Arriendo de equipos informáticos	12,393	12,397	-4
22-09-999-000	Otros	305,499	319,013	-13,514
22-11-001-000	Estudios e investigaciones	6,119	21,119	-15,000
22-11-999-000	Otros	7,000	8,116	-1,116
22-12-002-000	Gastos menores	10,036	11,602	-1,565
22-12-006-000	Contribuciones	42,000	44,487	-2,487
24-01-003-001	Salud - aporte municipal	430,000	513,000	-83,000
24-01-003-002	Salud - aportes del servicio de salud	9,587,288	10,603,629	-1,016,341
24-01-007-000	Asistencia social a personas naturales	83,357	85,481	-2,125
24-01-008-000	Premios y otros	60,000	73,393	-13,393
24-03-080-001	A la asociación chilena de municipalidades	1,000	8,154	-7,154
24-03-080-002	A otras asociaciones	1,000	1,100	-100
24-03-099-000	A otras entidades publicas	2,000	6,673	-4,673
26-01-002-000	De permisos de circulación	2,500	3,337	-837
29-04-000-000	Mobiliarios y otros	39,934	40,002	-68
29-06-001-000	Equipos computacionales y periféricos	51,526	51,634	-108
31-02-002-000	Consultorías	0	5,047	-5,047
34-07-000-000	Deuda flotante	1,972,990	2,051,541	-78,551

Es todo cuanto se puede informar sobre la ejecución presupuestaria al Cuarto Trimestre 2013.

Constanza Segovia Abalos
Dirección de Control Interno

Oscar Morales Acosta
Dirección de Control Interno

La Serena, Diciembre de 2013